COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 42/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las siete horas con quince minutos, del día martes 25 de junio del año 2019, en el Edificio del Centro Financiero Nº 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de **Licitación Pública Nacional Nº 04/2019 – Plurianual 2019-2020;** para la contratación de **"SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS",** convocado por la **UOC Nº** 1 - Comando en Jefe, preside el acto el Jefe de Operaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 – "Comando en Jefe", **SOP MAM GUSTAVO GOMEZ AGUILAR**, acompañado del **Sgto. A INT WALDY RAMON CACERES LLANES.**

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Hojas Foliadas
1- ALFA S.A. de Seguros	GS. 1.079.615.475	01 AL 231

La Oferta está debidamente firmada.

Ha participado en la Apertura de Sobres:

Como Representante:

1. De la firma **ALFA S.A. de Seguros** el Sr. JOSE FRANCO CLERCH con C.I. Nº 2.025.768

Documentos solicitados en el PBC:

Ítems	Descripción	Oferente
		ALFA S.A. de Seguros
1	Información sobre el oferente	SI
2	Formulario de la Oferta	SI
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	SI
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
5	Constancia del RUC	SI
6	Garantía de mantenimiento de la Oferta	SI
7	Poder del Representante	SI
8	Estatutos Sociales o Acta de Constitución	SI
9	DD.JJ. del Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051/03	SI
10	DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 de menores	SI
11	Balance General y estado de resultados (2016-2017-2018)	SI
15	Índices de Capacidad financiera (2016-2017-2018)	SI
16	Copias de Contratos, Facturas u otros documentos que acrediten el Volumen de Primas por Contratos similares anteriores ***(2016-2017-2018)***	SI
17	Certificado de buen cumplimiento de contratos (2016-2017-2018)	SI
18	Certificación expedida por la Superintendencia de Seguros que la Empresa Aseguradora está habilitado a operar en los ramos objetos del presente proceso licitatorio	SI
19	Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas (2016, 2017, 2018)	SI
20	Constancia de la DNCP donde informe que el oferente no ha incurrido en incumplimientos con la Convocante	SI
21	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores	SI
22	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora	SI
23	Curriculum de la Firma Aseguradora donde conste los Antecedentes de la empresa, experiencia y tradición en el ramo.	SI
24	Copia de Planillas presentadas ante la Superintendencia de seguros (SIS), donde se compruebe un margen de solvencia igual o superior a 3,00 y cumplan con el Fondo de garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros.	SI
25	Copia de los Últimos indicadores financieros publicados por la Superintendencia de seguros del BCP, donde conste que no cuenten con observaciones sobre sus ratios e indicadores financieros.	SI

ALFASA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 42/2019

26	Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP	SI
27	DD.JJ. que la firma aseguradora está habilitada legalmente a operar en el ramo objeto de ésta licitación	SI
28	Constancia de visita e inspección o DDJJ – Conforme a la Resolución 3625/16 de la DNCP	SI
29	Constancia de haber realizado capacitación a instituciones públicas al área encargada de gestionar el contrato de seguros, mínimo 3 (tres) constancias de haber realizado la capacitación año 2019.	SI
30	Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Bróker mencionando la Aseguradora Líder	SI
31	Copia de la planilla de Margen de Solvencia al 30 de Junio del 2018 presentada al Banco Central del Paraguay - Superintendencia de Seguros	SI
32	En caso de participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente.	SI
33	Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir	SI
34	DD.JJ. de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 5.1 de la Sección VII "Formularios".	SI
35	DD.JJ. de información sobre pólizas emitidas a favor de empresas privadas de conformidad al Formulario N° 5.2 de la Sección VII "Formularios	SI
36	Formulario de la Oferta Comercial	SI
37	Comprobante de pago de Patente Municipal, Comercial o Industrial	SI
38	Constancia de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente	
39	Constancia de Inspección Técnica o Declaración Jurada en donde el oferente expresamente manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	SI
40	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	SI
41	Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.	SI
42	Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir.	SI
43	Certificación expedida por la Superintendencia de Seguros que la Empresa Aseguradora está habilitado a operar en los ramos objetos del presente proceso licitatorio, y que cuenta con una antigüedad mínima de 5 años en el mercado para operar y emitir pólizas en las secciones requeridas en el proceso de contratación de referencia cubriendo los siniestros que incluyen:__Cobertura para Edificios, Cobertura para Vehículos, Cobertura y Responsabilidad Civil, Cobertura para Ocupantes, Cobertura para Pasajeros.	SI
44	SIPE Nº: 1.544.306 Fecha: 29/04/2019	SI

Se da por concluido el acto siendo las ocho horas con cinco minutos, suscribiendo el acta correspondiente los arriba mencionados y el representante presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

SOP MAM GUSTAVO GOMEZ AGUILAR .....

SA INT WALDY RAMON CACERES LLANES .....

Sr. JOSE FRANCO CLERCH .....